

VLVII

Castilla la Nueva—La provincia de Madrid—Generalidades—La capital de España: su pasado y su presente—El canal de Isabel II—El alma matritense—Madrileños eminentes.

Castilla la Nueva, extensa región que ocupa la meseta central de la Península Ibérica, correspondió, en otro tiempo, al reino de *Toledo*

«Cuando los castellanos del siglo XI, superadas las barreras de *Somosierra* y *Guadarrama*, bajaron como un torrente sobre el pingüe reino de *Toledo*, dieron el nombre de la patria que atrás dejaban a la conquista que a sus ojos se ofrecía. Cruzaron llanos, franquearon montes, ganaron ciudades, pasaron el Tajo y el



El Palacio Nacional

Guadiana, y todo el territorio que anduvieron en siglo y medio de victoriosa marcha, *Castilla la Nueva* lo llamaron, hasta que desde lo alto de otras cumbres se les apareció la bella *Andalucía*;... y el tiempo ha sancionado la inspiración del amor patrio».

El territorio de la nueva región castellana está, actualmente, dividido en cinco provincias: *Madrid*, *Toledo*, *Ciudad Real*, *Cuenca* y *Guadalajara*

* * *

La provincia de *Madrid* abarca una extensión superficial de 7,989 kilómetros cuadrados, poblados por cerca de 1.400,000 habitantes.

Los montes de *Guadarrama* y *Somosierra*, ingentes porciones de la abrupta *Carpetana*, forman el límite de esta provincia con la de *Segovia*, con eminencias formidables de 2,203 y 2,400 metros sobre el nivel del mar, que tales alturas alcanzan, respectivamente, las cumbres *Siete Picos* y *Peña Lara*.